

APROBADA LA SUBIDA DEL 1,5% ADICIONAL EN LOS MÓDULOS DE LOS CONCIERTOS PARA 2022



- El Ministerio de Hacienda ha aprobado y publicado los nuevos módulos de conciertos educativos para 2022 incluyendo para todas las partidas y **con efectos 1 de enero de 2022 una subida del 1,5 % adicional al 2% que ya se está percibiendo.**

Una vez aprobados los nuevos módulos para **2022**:

- **FSIE**, junto al resto de sindicatos, ha solicitado a las patronales la convocatoria urgente de la mesa negociadora del VII Convenio para actualizar las tablas salariales del 2022.
- El salario base y el trienio actual del personal docente en pago delegado subirá un 1,5% con efectos 1 de enero de 2022 y las CCAA irán procediendo a la actualización y abono de los atrasos correspondientes.
- **FSIE** defenderá en la mesa negociadora el mismo incremento para el personal de administración y servicios y para niveles no concertados.

Para **2023**:

- **FSIE** ha solicitado que se garanticen las subidas previstas para los funcionarios y que no aparecen en los PGE 2023, así como que se tenga en cuenta el incremento de las cotizaciones sociales de los trabajadores:
 - ✦ Subida adicional de 0,5% si la suma del IPC armonizado de 2022 y del IPC armonizado adelantado de septiembre de 2023 supera el 6%.
 - ✦ Subida adicional de 0,5% si el PIB nominal iguala o supera el 5,9%.
 - ✦ Incrementar además el módulo un 0,6% (subida de las cotizaciones sociales) para que los salarios suban realmente lo mismo que los funcionarios.

FSIE DEFIENDE TUS INTERESES

SOMOS EL ÚNICO SINDICATO INDEPENDIENTE FORMADO EXCLUSIVAMENTE POR Y PARA PROFESIONALES COMO TÚ

Más FSIE
Por tu futuro, por ti.
#CompromisosFSIE

